

PLAN DE FORMACIÓN 2009 – ISACA MADRID CHAPTER

CobiT[®] FOUNDATION COURSE-Presencial **(2 días / 14h.)**

(Curso de Fundamentos del Buen Gobierno Corporativo de TI, basado en CobiT[®])
Impartido por Instructores de CobiT[®] Acreditados (**ACT, Accredited CobiT[®] Trainers**) por
ISACA[®]
(www.isaca.org/cobitraining)

Fecha: 2 y 3 de julio de 2009

OBJETIVOS

Durante el curso, el alumno comprenderá la necesidad que tienen las organizaciones actuales de establecer marcos adecuados para alcanzar una dirección y un control eficaces sobre sus TI, y cómo CobiT[®] cubre dicha necesidad mediante la provisión de un modelo de referencia, globalmente aceptado, para el Gobierno Corporativo de las TIC.

En el curso se explicarán, asimismo, los diferentes elementos de CobiT[®] y demás documentación de soporte, mediante un enfoque lógico y basado en ejemplos.

El material del curso se complementará con ejercicios prácticos, que permitirán, a todo aquel interesado en el modelo, adquirir un conocimiento de CobiT[®] a nivel básico y conocer el verdadero significado del mismo.

El curso incluye el módulo Directrices para la Preparación del Examen (**EPG, Exam Preparation Guide**), mediante el cual, los candidatos se prepararán para superar la prueba oficial (no incluida en el curso) **CobiT[®] Foundation Exam**, que les dará paso a la certificación homónima: **CobiT[®] Foundation Certificate**.

En suma, los asistentes aprenderán:

- cómo las problemáticas ligadas a la dirección y el control de las TIC están afectando a las organizaciones;
- cómo CobiT[®] cubre los requisitos de un marco de Gobierno Corporativo de TI, que permitirá abordar las referidas dificultades;
- cómo encaja la adopción de CobiT[®] con la de otras normas (particularmente, la **ISO/IEC 38500:2008. Corporate Governance of Information Technology**) y conjuntos de buenas prácticas como ITIL;
- las funciones que CobiT[®] proporciona (incluidos sus componentes y derivados: Objetivos de Control, Prácticas de Control, Directrices para la Dirección y Directrices de Auditoría), así como los beneficios de su adopción;
- cómo aplicar CobiT[®] en una situación práctica; y, finalmente,
- cómo el desarrollo continuado, la difusión del modelo y su adopción, son soportados, actualmente, por ISACA y el IT Governance Institute.

INSTRUCTORES

D. Manuel (Manolo) Palao, CGEIT, CISM, CISA.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Licenciado en Informática. Diplomado en Sociología. Diplomado en Estadística e Investigación Operativa. Socio-Director de Personas y Técnicas: Soluciones.

Manolo escribió su primer programa informático en 1963. Ha sido CIO, consultor y, desde 1976, auditor de SSII. Miembro de la Junta Directiva del Capítulo de Madrid de ISACA, ininterrumpidamente, durante doce años (1995-2006). Dos veces Presidente.

Instructor, durante más de quince años, de candidatos a la certificación CISA; actualmente, es coordinador de área en el Máster en Buen Gobierno de las TIC (MaGTIC) de la Universidad de Deusto; y, desde 2007, Instructor de CobiT[®] Acreditado (**ACT, Accredited CobiT[®] Trainer**) por ISACA.

Manolo obtuvo en 2006 su **CobiT[®] Foundation Certificate**.

D. Miguel García Menéndez, CGEIT, CISM, CISA.
Ingeniero de Informática por la Universidad de Oviedo (Campus de Gijón). *Managing Consultant* de la práctica *IT Governance & Processes* de Atos Consulting.

Vinculado profesionalmente al mundo TIC desde 1994, Miguel ha sido CIO de ENSILECTRIC, S.A. (Grupo AcerlorMittal), Jefe de la Unidad de Seguridad de Atos Research & Innovation y colaborador del equipo de *Information Security & Compliance* de Atos Consulting. Miembro de ISACA desde 2002, actualmente es vocal de la Junta Directiva del Capítulo de Madrid, responsable de las iniciativas de Buen Gobierno Corporativo de las TIC.

Habitual ponente en diversas conferencias y cursos, es coordinador de área en el Máster en Buen Gobierno de las TIC (MaGTIC) de la Universidad de Deusto; y, desde 2007, Instructor de CobiT[®] Acreditado (**ACT, Accredited CobiT[®] Trainer**) por ISACA.

Miguel obtuvo en 2006 su **CobiT[®] Foundation Certificate**.

PLAN DE FORMACIÓN 2009 – ISACA MADRID CHAPTER

TEMARIO DEL CURSO

MÓDULO F.1:

- **Sobre la necesidad de dar respuesta a los retos que las TIC plantean al negocio**
 - Origen (catalizadores) del “Buen Gobierno Corporativo de las TIC”
 - Definición
 - Ámbitos (dominios) del Buen Gobierno Corporativo de las TIC
 - Principios y partícipes según ISO/IEC 38500:2008

MÓDULO F.2:

- **Marco general de Gobierno TIC del ITGI**
 - Antecedentes: ISACA y el IT Governance Institute
 - Modelo CobiT: presentación y estructura
 - Marco de Referencia de CobiT
 - Objetivos genéricos de negocio sugeridos por CobiT
 - Objetivos genéricos de TI sugeridos por CobiT
 - Objetivos de Control de CobiT
 - Ciclo de mejora PDCA en CobiT
 - Modelo Val IT, o sobre las inversiones en actividades apoyadas en TI
 - Modelo Risk IT, o sobre el gobierno de los riesgos derivados de TI
 - Orientación de cada modelo (Sincronía-Valor-Riesgo)

MÓDULO F.3

- **Directrices para la Dirección y Directrices de Auditoría**
 - Directrices para la Dirección, en CobiT
 - Auditoría de Sistemas de Información, usando CobiT

MÓDULO F.4

- **CobiT en la práctica**
 - Materializando los principios de ISO38500 con CobiT y Val IT
 - CobiT y otros modelos de terceros
 - La familia CobiT: soporte adicional

CobiT Foundation Exam Preparation Guide

- Programa formativo “Dominando CobiT”
- Explicación del CobiT Foundation Exam/Certificate
- Examen de prueba

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CURSO

El curso se impartirá en la sede del Instituto de Auditores Internos, sita en la calle de la Santa Cruz de Marcenado, 33. Planta 1ª, 2B, de Madrid, durante los días 2 y 3 de julio de 2009.

El horario del curso será:

- jueves (8h.): de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00; y,
- viernes (6h.): de 09:00 a 15:00.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

La asistencia a este curso proporciona 14 horas de formación continua.

INSCRIPCIONES

Para inscribirse en este curso es necesario cumplimentar el boletín de Inscripción y remitirlo por fax al número +34.91.634.4244.

Las cancelaciones de inscripción al curso, sólo serán aceptadas hasta 7 días antes de la celebración del mismo.

PLAN DE FORMACIÓN 2009 – ISACA MADRID CHAPTER

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CURSO “ _____ ”

Para realizar la inscripción al curso, arriba indicado, por favor cumplimentar y enviar este boletín de Inscripción por fax al número 91 634 42 44

Marque el importe a pagar, según corresponda, en el siguiente cuadro

	Precio s/IVA	Precio c/IVA
Precio del curso	€	€
Miembros de las entidades con acuerdos de colaboración (ATI, AI2, AENOR-SC27) 15% de descuento	€	€
Precio especial para Asociados ASIA – ISACA / IAI	€	€
Total a pagar (IVA incluido)		€

Las cancelaciones de inscripción al curso, sólo serán aceptadas hasta 7 días antes de la celebración del mismo.

() Sólo se considerarán definitivas las inscripciones cuyos importes hayan sido previamente abonados, mediante transferencia bancaria. La transferencia deberá realizarse a nombre de la Asociación de Auditores de Sistemas de Información; CIF: G83254755; Cuenta Corriente: 0128.0051.23.0500004696.**

Para cualquier consulta dirigirse a formacion@isacamadrid.es

Nombre y Apellidos Asistente: NIF:
 Asociado ISACA Nº Asociado ATI Otros (indicar)
 Empresa: Dpto. y Cargo:
 Dirección Personal:
 Localidad: Código Postal: Tfno. Personal:
 E-mail:

Para hacer efectivo uno de los descuentos tendrán que aportar en este formulario el número de asociado a ISACA, o a la entidad con la que se tiene el acuerdo. Los descuentos no son acumulables.

DATOS DE FACTURACIÓN: Por favor, marque y cumplimente la opción deseada

La factura debe ser emitida a la empresa: CIF.....
 Domicilio empresa: Cód. Postal y Localidad
 Envío de la factura Att. D./D^a:
 Dpto:..... Cargo:
 Teléfono empresa: Fax empresa:
 E_mail:.....
 Inscripción autorizada por: D./D^a
 Departamento: Cargo:
 Dirección:
 Teléfono: E-mail:
 Firma y Sello:..... Fecha:.....

La factura debe ser emitida a título personal: D/D^a
 NIF: Domicilio:
 Cód. Postal: Localidad:

Los datos se recaban a los únicos efectos de la gestión del curso, procediéndose a la cancelación de los mismos una vez completado el mismo, conservándose los estrictamente necesarios por requerimientos contables y tributarios, y de aspectos administrativos del curso. Estos datos no se cederán a ningún tercero.